



yo el Secretario de Ayuntamiento Certifico =

Manuel Francisco
Diego Muñoz
Juan José Ferrer
Sebastián Robal
Pedro Jacinto Chucos
José Ruiz y Larrea

Acuerdo y En la Villa de Aguascal a veinte y dos de Marzo de mil ochocientos cuarenta y uno, reunidos los señores del Ayuntamiento Constitucional de la misma que al final subscriben, por mi el Secretario se dio cuenta de los documentos siguientes

De una circular del Sr. Jefe Político de esta Provincia fecha diez y siete de las corrientes relativo a que en el repartimiento practicado por S.E. de Bravo. et. que la Regencia Provisional del Reyno ha ordenado a la Provincia para la rectificación del Mapa general de la evacion, de la cual se han deducido 1000. et. para cumplir la oferta hecha a los guardianes somerale al Cabildo. Una Peliciego, han correspondido a esta Poblacion 204. et. y por lo mismo prohibo que sin la menor demora se remita dicha suma, pudiendo echar mano para ello

